

ANO VII.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes.	ptas. 1'80
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto.	0'05
Término atrasado.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.º plana, lisca, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.º y 3.º plana, id. id. id.	0'30
En 4.º plana, id. id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

Caciques y ladrones.

Con este título, acaba de publicar un interesante libro nuestro buen amigo el comandante retirado D. Rafael García Casero. No hallamos modo mejor de referir lo que esta obra entraña y significa, sino trascribiendo el prólogo que la en cabezas:

Hélo aquí:

El libro que tienes entre manos, des ocupado lector, bien merece ser leído, y, después de leído, meditado. No es un libro de vaga y amena literatura, aunque de ameno y de literario, en el mejor sentido de la palabra, tiene mucho. No es tampoco un libro de ciencia, aunque enseña cosas muy dignas de ser sabidas y vulgarizadas. No es un libro de propaganda, forjado por el calor y el egoísmo de una idea militar. Es sencillamente... lo que quieres saber sin rodeos; es una página de historia, escrita con aquella verdad y belleza con que no suelen escribirse las historias en este bajo mundo de la lisonja; es la arrogante protesta de un espíritu austero, abochornado ante el diario espectáculo de un delito que tolera, fomenta y ampara, por incomprendible paradoja, una ciudad culta y buena.

El asunto que en él se trata es interesante como pocos. España entera, merced al clamor de la prensa diaria, anduvo, durante varios meses, intrigada con los lances y pericias que aquí se relata de muy donoso modo; y aún se siente el gran público atraido por la narración de aventuras y proezas, que todavía realizan en el campo, en la feria y en la ciudad los héroes que en este tomo se retratan.

Satrata, en fin, de un libro en el que se habla de eso que tan impropiamente se ha llamado siempre el *banderolismo andaluz*: de esa especie de caballería andante, de las peores andanzas, tan triste celebridad atrajo a algunos pueblos pequeños del rincón de Andalucía en los últimos tiempos.

Parece natural que, antes de pasar adelante, y ya que en esbozo te digo de lo que el libro trata, te hable ahora del autor.

Seguramente, al saber que del diagnóstico y curación de tan año mal se trata, te preguntarás quién es el doctor que tal osa, y en qué Universidad estudió, y cuáles son sus títulos de su ciencia, y por ende su autoridad. Porque la verdad es, que el banderolismo viejo, docencia de algunas regiones de España, y aún de vieja, misteriosa dolama, en la investigación de cuyas causas muy famosos doctores fracasaron.

Pues este *mi doctor*, no fracasa. Su libro es un acierto desde el título al pie. Dicir "Caciques y ladrones"; así, en un solo resplandor, uniendo á unos y otros con una copulativa radical y valiente, es poner en claro todo un misterio, y revelar con una frase el grave y bochornoso mal de que se va a tratar. Y es algo más: es pintar con una sola pincelada, todo un proceso social; es indicar su origen, insinuar su tratamiento y ofrecer la esperanza de su curación.

Quien así habla en estas vírgenes e indignadas páginas, es el comandante retirado D. Rafael García Casero, un pionero militar, que se entrevistó casi toda su vida en dar por el honor de nuestra bandera y por la integridad de nuestra patria, su sangre generosa: un bizarro oficial, que cuenta en su brillante hoja de servicios, el haberlos prestado muy relevantes y valiosos durante quince años, en el benéficio instituto de la Guardia civil, persiguiendo temibles malhechores, con un éxito que apenas podrán igualar otros.

Los bandoleros (que tenían bien estudiado el negocio) ponían de su parte todo lo necesario para hacer de su profesión una industria amable y compatible con la relajación ambiente. Ni mataban á nadie, ni jamás robaban á los hijos de Estepa. El campo de operaciones, era la provincia y pueblos limítrofes: Estepa el cuartel general, el abrigo.

Descartado el delito de sangre, que tanto alarma, verificado el robo con cierta cortesía, y siempre á persona ajena al vecindario de la ciudad; yendo á la parte como quien dice, mucha gente honrada que en el lugar vivía, quedaba en Estepa que se pudiera alzar irritada contra esa relación del robo en cuadrilla, exornada á los ojos de la muchedumbre ignara, hasta por una leyenda de guapeza y rumbo? Nadie. Unas veces la insinuativa repugnancia á la delación, y siempre la cobardía moral fueron capaces de lo que el Estado y la grataud de dos pueblos proclaman, decir que el Sr. García Casero tiene indiscutible autoridad para tratar las materias de este libro.

Quien consagró lo mejor de su juventud á la persecución de malhechores en un país inculto y excepcional, con tan ilustre éxito, bien puede acertar en los juicios queacerá del banderolismo estepeno expone, sobre todo si se tiene en cuenta que durante siete años vivió en el teatro de sus hazañas. Las experiencias y excepciones del bravo militar, tuvieron en Estepa, durante ese tiempo, un ancho campo de observación. Y producto de todo éste es este libro.

Aparte otros méritos, la obra de García Casero, es una *verdad*, dicho sin ni alegaciones, en este país de la ambigüedad y de la media tinta. Y con ser así, es una *verdad* que rasga seriamente la injusta leyenda de banderolismo que pesa sobre todo el país andaluz, inmortalizando, una vez más, de la cual sale como restaura-

dorismo. La cuna de *eso*, se mece allende las riberas del Manzanares, donde también se mecen otras tantas cunas funestas al país.

José Jesús GARCIA.

Salud, forasteros!

Leyendo el libro, adquiere el lector la triste convicción de que el *caballista*, el campero, el andariego y arracado mozo, que con un fusil y una carabina, se lanza al azar de los caminos ó á las sombras de la noche para desvalijar viajeros, ó secuestrar mulas de labor, es el más simpático e inocente de los bandoleros que juegan en este drama. Sobre ese tipo social, mezcla de contrabandista y de gitano, brilla toda una tradición romancesca como estímulo, e influye el aplauso de la turba maleante. Pero hay á la sombra de este, otro ladrón, que se agazapa en los repliegues de la administración municipal; que se emboza con la túnicade la autoridad plebea; que no oye jamás el aplauso de la turbamulta; que no siente nunca en su ánimo la emoción del peligro ni del valor personal, reflejado en los hechos de su vida; que recibe en sus manos, *sin gloria*, parte de lo robado, con gesto de odioso usurero; y ese, es mil veces más repugnante. Sobre el uno y el otro, esbozase en las páginas del libro, la sombra del criminal de alto costurero, del personaje cortesano e influyente, que traslada al guardia que estorba y tuerce la conciencia del juez que encarcela, y socava la integridad del magistrado que hace justicia, y gestiona con celo, por último, el indulto del bandido si la fortuna le fué adversa en los demás trances y pleitos con los tribunales.

Jóvenes hermosas, que tenéis en la ardiente mirada de vuestros ojos poder suficiente para despertar en el hombre fuerzas ignotas, capaces de inflamar su corazón y de lanzarle á temerarias empresas; recibid el homenaje de nuestra admiración. Que el amor os sonría y teja para vuestras puras y virginales frentes corona de felicidad y de ventura.

Mujeres, madres de familia, las que realizáis en el mundo la más noble y augusta de las funciones humanas, las que prestáis luz y ambrosía á toda fiesta, las que sois símbolos constantes del amor y de la esperanza, sirva vuestra presencia en Almeria para prestar aliento á nuestras ideas.

Tenemos confianza en vosotras. La sociedad está muy contagiosa de maldad; hace falta humanidad nueva; hay que formarla educando al hombre en ideas de moral y de justicia y vosotras sois las depositarias del misterioso secreto, las únicas poseedoras de la misteriosa clave. Infundid en nuestras almas alientos de lucha, hasta que el bien triunfe sobre el mal, la ciencia sobre el error y la libertad sobre la tiranía.

Hombres todos, recibid este homenaje de respeto y sabed que va en vuelto en nuestro saludo el deseo de que se realicen vuestros sueños.

Porque vivir es soñar despierto. Sueña el que investiga que ha realizado un invento, cuando apenas ha preñido la idea en su cerebro; sueña el poeta, dando en su fantástica forma y belleza á la intangible idea; sueña el artista; viendo en su imaginación hecho cuerpo el pensamiento, y sueña el padre viendo al hijo por quien se afana y desvela puesto en el logro de sus ambiciones. Y sin plagiar más al inmortal Calderón de la Barca, os decimos que si sois parradores y soñáis con vender vuestra uva á quince ó veinte chelines, que vuestrós sueños sean cumplidos.

Salud, prosperidad, riqueza, que goceis mucho; que os divertáis más, que quedéis satisfechos de la feria... y que volváis á visitarnos en el año próximo.

El conflicto de los duros.

Todavía no ha llegado el día 24 y empieza á notarse la repugnancia de los industriales á los duros, siendo ya varios los establecimientos que, según nuestras noticias, se han negado á admitir esta clase de moneda.

Los industriales, aunque no hacen bien en poner dificultades al público, sus negativas pueden pasar; lo que por demás resulta intolerable, es que los estancos, oficinas semioficiales, aumenten esta dificultad, negándose con pretexo de no tener cambio á expender tabaco y papel sellado.

Ayer al mediodía, se presentó en el estanco de la Puerta del Sol, un conocido periodista para comprar un pliego de papel sellado, y en cuanto el estanquero se apreció que le iban á pagar con una moneda de cinco pesetas, se negó en absoluto, con el estribillo. —No tengo cambio.

Mas tarde en el estanco de la Puerta de Purchena, un parroquiano pidió una cajetilla de 45 céntimos, y estrechado por el comprador, declaró que no los tomaba porque no quería, teniéndole sin cuidado que se denunciara su conducta al delegado de Hacienda y á las autoridades civiles.

Hace contrastar el proceder de los estanqueros citados con el de los dueños del estanco del Paseo, que precisamente en todo el día de hoy han estado admitiendo no solamente los duros de cuatro leguas sino hasta los de cinco.

NO VISITA Á DOMICILIO.

La EXCELENTÍSIMA Diputación que padecemos en Almeria, ha mostrado, por excepción, contraria á toda tacanería con una monja de profesión.

La ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros

Madrid

Vida, Accidente y marítima

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Garantías depositadas: 12.000.000 id.

Subdirector para Almeria y su provincia: Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas, 2, Almeria.

Calle del Obispo Orbera, número 2.

Consultas: de 3 a 6 de la tarde.

Gratis para los pobres; los martes y viernes, de 6 a 7.

El Agente: Ricardo Jiménez en Líq.

Calle del Obispo Orbera, número 2.

Consultas: de 3 a 6 de la tarde.

Gratis para los pobres; los martes y viernes, de 6 a 7.

NO VISITA Á DOMICILIO.

La EXCELENTÍSIMA Diputación

que padecemos en Almeria,

ha mostrado, por excepción,

contraria á toda tacanería

con una monja de profesión;

El Agente: Ricardo Jiménez en Líq.

Calle del Obispo Orbera, número 2.

Consultas: de 3 a 6 de la tarde.

Gratis para los pobres; los martes y viernes, de 6 a 7.

NO VISITA Á DOMICILIO.

La EXCELENTÍSIMA Diputación

que padecemos en Almeria,

ha mostrado, por excepción,

contraria á toda tacanería

con una monja de profesión;

El Agente: Ricardo Jiménez en Líq.

Calle del Obispo Orbera, número 2.

Consultas: de 3 a 6 de la tarde.

Gratis para los pobres; los martes y viernes, de 6 a 7.

NO VISITA Á DOMICILIO.

La EXCELENTÍSIMA Diputación

que padecemos en Almeria,

ha mostrado, por excepción,

contraria á toda tacanería

con una monja de profesión;

El Agente: Ricardo Jiménez en Líq.

Calle del Obispo Orbera, número 2.

Consultas: de 3 a 6 de la tarde.

Gratis para los pobres; los martes y viernes, de 6 a 7.

NO VISITA Á DOMICILIO.

La EXCELENTÍSIMA Diputación

que padecemos en Almeria,

ha mostrado, por excepción,

contraria á toda tacanería

con una monja de profesión;

El Agente: Ricardo Jiménez en Líq.

Calle del Obispo Orbera, número 2.

Consultas: de 3 a 6 de la tarde.

Gratis para los pobres; los martes y viernes, de 6 a 7.

NO VISITA Á DOMICILIO.

La EXCELENTÍSIMA Diputación

que padecemos en Almeria,

ha mostrado, por excepción,

contraria á toda tacanería

con una monja de profesión;

El Agente: Ricardo Jiménez en Líq.

Calle del Obispo Orbera, número 2.

Consultas: de 3 a 6 de la tarde.

Gratis para los pobres; los martes y viernes, de 6 a 7.

NO VISITA Á DOMICILIO.

La EXCELENTÍSIMA Diputación

que padecemos en Almeria,

ha mostrado, por excepción,

participándole que la banda de aquél cuerpo, saldría de Madrid el día 21 para llegar á esta hoy en tren correo.

El referido despacho telegráfico fue interpretado erróneamente en dicho sentido, pues la cifra 21, se refería á nueve de la noche, hora en que la banda saldría de Madrid.

Por esta razón, las autoridades municipales no fueron ayer á la Estación recibir á la banda, á la que esperaba público numeroso.

Recorrió el itinerario que anuncia en nuestro número de ayer, ejecutando varios alegres pasodobles, que fueron justamente aplaudidos.

Esta noche ejecutará la banda de Adra, en real de la feria, el siguiente programa:

1º Pasodoble con cornetas "La Ralera". Vives.

2º Tanda de valses "Rubia y moña". Waffenfel.

3º Gran marcha "Aida". Verdi.

4º "Las briñonas". Calleja.

5º "Triunfo" marcha francesa.

Un banquete.

Definitivamente se ha resuelto que próximo día 29 á la una de la tarde se celebre en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, el banquete que el Ayuntamiento ofrece al ilustre jantenedor de los Juegos Florales.

J. Emilio Menéndez Pallares.

El menú será servido por el acreditado restaurante "El Transvaal".

Todos los toros.

Existen gran entusiasmo entre los aficionados, por las corridas de toros que se celebrarán en nuestro circo taurino los días 26 y 27 de este mes.

Mañana llegarán los toros desencadenándose á las dos de la tarde.

Concurso de diablos.

Han solicitado tomar parte en el concurso de diablos, numerosos jóvenes de esta capital.

Esta fiesta promete estar muy animada.

La diana.

Las bandas de Wad-Rás y la municipal han tocado esta mañana la diana, recorriendo las siguientes calles: Plaza de la Libertad, calles de Cervantes, Catedral, Santo Domingo, Sastra, Boulevard, Paseo, Puerta de Purchena, Murcia, Bomba, Granada, Puerta de Purchena, Tiendas y Plaza de la Constitución.

Una verbena.

Como en el año anterior, el Círculo Mercantil, celebrará al día 25 del corriente mes una brillante velada en la Glorieta de San Pedro.

Ya han comenzado los trabajos de ornación de dicho lugar, perfectamente iluminado con numerosas bombillas y potentes focos de luz eléctrica.

Festejos para hoy.

A las seis, diana por las bandas del Regimiento de Wad-Rás y la del Excelentísimo Ayuntamiento.

A las doce, reparto de pan á los pobres.

A las seis de la tarde, elevación de globos de fantasía y figuras grotescas en la Plaza de Emilio Pérez.

A las once de la noche, solemne salve á la Virgen del Mar, en la iglesia de Santo Domingo.

A las nueve, inauguración de la rifa de Beneficencia.

A la misma hora, fuegos artificiales, en el nuevo cauce de la Rambla.

A las diez, velada iluminación en el real de la feria.

Festejos para mañana.

A las diez, solemne función religiosa en honor de la Patrona de la ciudad, la santísima Virgen del Mar.

A las doce, reparto de bonos á los pobres.

A las seis de la tarde, procesión de la Virgen del Mar, presidida por el Excelentísimo Ayuntamiento, con asistencia de todas las autoridades.

A las nueve de la noche, velada iluminación en el real de la feria.

Ayuntamiento.

Orden del día de la sesión de hoy.

Comunicación del Cabildo Catedral sobre el itinerario de la procesión de la Virgen del Mar.

—Providencia del Gobernador civil resolviendo el recurso interpuesto por D. Francisco Lucas Salmerón contra el acuerdo del Ayuntamiento que ordenó la destrucción de una obra que interceptaba una servidumbre de paso en el fondo del Alquín.

—Recibo de José Ruesca de 103 pesetas importe de varias obras "de pin" hechas en la plaza del mercado.

En una pandereta.

—Qué bella, qué preciosa pandereta te hubiera yo pintado, si á mí me fuera dado poner, niña hechicera, en mi paleta, en vez de la pintura,

que gastan en sus obras los pintores, los mágicos colores, de tu gentil y espléndida hermosura!

Con mano aviva y singular destreza hubiera yo tomado el pálido dorado,

el pelo que corona tu cabeza.

De tu cuello de císmo y linda cara, hubiera yo copiado la blancura,

más limpia, tersa y pura que el mármol de Carrara;

Del iris espléndiente de tus ojos, tomara, niña hermosa, con amollo el puro azul del cielo;

y de tus labios rojos hubiera yo sacado un color muy subido, muy subido!

Y ten por entendido que entonces á milado,

Velázquez quedaba chiquitillo, y eclipsara la gloria de aquel coloso que llamó la historia Bartolomé Murillo.

Antonio Rodríguez Espinosa.

La fiesta escolar.

Conforme anunciamos ayer, á las nueve de la mañana, dieron comienzo en el salón de actos del Instituto, los ejercicios del campeonato provincial. Se presentaron á ellos las niñas Carmen Ordaz Rodríguez, de Gérgal y los niños Francisco Marín Moya, de Roquetas; Nicolás Joya García, de Berja; Diego Menchón Mañas, de Sorbas; Antonio López Maestre, de Vélez-Rubio y Antonio Aparicio Díaz, de Gérgal.

A las doce se suspendieron las diferentes pruebas de aptitud á que fueron sometidos los opositores de uno y otro sexo.

A las cinco de la tarde se reanudaron los ejercicios terminándose primero los de las niñas, que versaron sobre lecturas de verso, prosa y escritura, Doctrina é Historia Sagrada, Gramática, Análisis, Higiene y Economía Doméstica.

El Tribunal, adjudicó el campeonato de Almería y su provincia, á la niña Carmen Ordaz Rodríguez, la cual será beneficiada como premio, con una cartilla de la Caja de Ahorros y un vestido.

Es disculpa esta aventajada niña de doña Teresa Benítez, maestra, pública de la capital.

Los vocales del Tribunal, acordaron conceder un acceso á la niña Consolación Segovia, por ser la única de la provincia que ha acudido al concurso.

Después de las seis y media de la tarde, terminaron los ejercicios de los niños, que contestaron á preguntas relacionadas con Lectura, Doctrina, Religión, Gramática, Análisis y Geografía e Historia de España.

El Tribunal declaró desierto el puesto de campeón de la provincia, concediendo acceso á los niños Francisco Marín Moya, de la escuela pública de Roquetas; Nicolás Joya García, de un colegio privado de Berja y Antonio López Maestre, de otra escuela pública de Vélez-Rubio.

Alcalde citado

Estando tramitándose en las oficinas de Hacienda un expediente incoado a instancia de don Francisco Segado Medina, alcalde del Ayuntamiento de Adra, con motivo á negarse por este señor valiéndose de unos expedientes de fáillos instruidos por los ex agentes ejecutivos de contribuciones de dicho pueblo, D. Gabriel Baena Martínez, D. Antonio Manzano Rodríguez, cuyos expedientes han servido de fundamento para acordarse por la Administración de Hacienda de esta provincia, sean repartidos en el año actual, y en los repartimientos de rustica y urbana, las cantidades declaradas partidas fallidas en años anteriores: por acuerdo del Tesorero de Hacienda fecha 31 del próximo pasado Jupio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de procedimientos de 15 de Septiembre de 1903, se cita por el término de diez días, al alcalde Sr. Segado Medina, para que concorra á tomar vista de aquellos expedientes en el negocio respectivo de la Tesorería, á fin de que pueda con vista de dichos documentos, alegar lo que á su derecho convenga en el expediente que con tal motivo se instruye por dicha oficina.

Teatro Variedades.

Estreno de "Camino de Flores".

El mayor mérito que puede ostentar ante nosotros una obra teatral es que no se aparte del realismo, aunque este presentado de un modo poco plástico.

Creemos que á la escena debe llevarse la copia fiel, mejor dicho, la fotografía de la vida en todas sus manifestaciones.

La virtud con todos sus blancos y púrpuras, como el vicio con sus hechizos y negruras, pueden servir de mucho presentados en el teatro: aquella para que la amemos; el segundo para que lo despreciamos; con mayor fortaleza cada vez, ambos, para que decuzcanos preciosas consecuencias.

La virtud sola no puede existir, porque se necesita que haya algo de lo cual se diferencia.

La obra de Barbadillo, encaja en

nuestro gusto artístico.

"Luis", hijo de la "Mai quesa de Sieras", figura ésta locamente enamorado de "Socorro", la hija del abrador "Pablo". La señora "Marquesa" y "Julia", primadejoven y candidata á su mano, sedán cuenta de estos amores y encargan á jesuita padre "Tarin" para que combine el modo de destruir las ilícitas relaciones.

El padre "Tarin", con su autoridad de preceptor, reclama á "Luis" y le amenaza con arrojar de la finca al anciano "Pablo", lo que se realiza en vista de la decisión del marqués.

Así como el resto de las escenas.

La obra, de Barbadillo, encaja en

nuestro gusto artístico.

"Luis" desoye las amenazas del padre "Tarin", decide casarse con "Socorro" y restituye en su finca al anciano "Pablo", lo que se realiza en vista de la decisión del marqués.

Entre los artistas que tomaron parte en la obra merecen citarse á la señora Severini y á los señores Marteló y Rojas, que fueron muy aplaudidos.

En general, la obra fué del agrado del público.

Podemos notar que no estaba muy ensayada.

Y ten por entendido que entonces á milado,

Velázquez quedaba chiquitillo,

y eclipsara la gloria de aquel coloso que llamó la historia Bartolomé Murillo.

Antonio Rodríguez Espinosa.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima 31°20

Minima 21°0

Presión barométrica 7610

Dirección del viento S.O.

Lluvia mm. 0,00

Extracto del de ayer:

—Edictos de la Jefatura de minas,

sobre las pertenencias que han solicitado D. Francisco Clemente Basa y D. Francisco Calderón de la Barca.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en término de Bacares, desde el primero al dos de Septiembre.

Notificaciones que hace la Jefatura de minas D. Enrique Fernández Vera y D. Luis Díaz Jerez.

Nombramientos que hace el arrendatario de las contribuciones de esta provincia.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial.

Cartera judicial.

He aquí la causa que se verá en esa Audiencia durante el día de hoy.

SECCIÓN PRIMERA

Causa del Juzgado de Sorbas contra Miguel del Pino Gálvez, sobre lesiones.

Abogado, Sr. López Pérez; procurador, Sr. Viciana.

Juzgado municipal

Día 21.

Nacimientos.—Miguel Pérez Rivas.

Defunciones.—Sol Virtudes de San José Narano Cuenca, Petronila del Castillo Tejada, Manuel Pino Espín y Adela García Ramos.

Casamientos.—José García Artero con Carmen Gutrado López y Antonio Vizcaíno Arcos con Narcisa Alonso Puertas.

Movimiento de buques

Día 21.

Entrados:

Vapor inglés "Ruby", de Candia.

Balandra "Buen amigo", de Mazarrón.

Despachados:

Vapor inglés "Ruby", para Londres.

Balandra "Buen amigo" para Mazarrón.

Fiscales municipales

Día 21.

Lista de los aspirantes á las fiscales municipales de esta provincia:

Albalche.—Don Luis Muñoz Catedra, D. Valentín Muñoz Viémeda y don Francisco Muñoz Andreu.

Alcántara.—D. Manuel Jiménez Chercia y don Pedro Moreno García.

Armúnia.—Don José Sánchez Avellaneda.

Bacares.—D. Francisco Zaguirre Lázaro, D. Rafael Jorquera Martínez, D. Antonio Sola Carrasco y D. Antonio Miralles Segura.

Bayarque.—D. Emilio Pozo Rodríguez.

Cóbdar.—D. Gandanico Cano Pérez y D. Eduardo Martínez Castillejos.

Fines.—D. Luis Acosta Haro.

Lijar.—D. Antonio Fernández Molina.

Albox.—D. Miguel Mirón Pérez, don Bernardo Mirón Jiménez, D. Benito Fernández Jiménez García, D. Francisco Meléndez Gómez, D. Pedro Pérez Rodríguez.

Arboleas.—D. Alonso Bonillo Gilabert y D. Domingo Llamas Sánchez.

Cártoria.—D. Francisco Rodríguez Pérez.

Alcolea.—D. José Antonio Corral García y D. Manuel Moya Fern

